

DOCUMENTO 3.0 Justificante: Justificante (1)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KEJ8K-7099W-68EWV Fecha de emisión: 27 de Febrero de 2025 a las 8:32:36 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5893652 KEJ8K-7099W-68EWV_6CA1AF90DEFAE78052AA0D0909CE7794B9FABE7CE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/NoEstatica.do?opc_id=279&ent_id=17idioma=1



null



JUSTIFICANTE DE SALIDA EN REGISTRO

Oficina: REGISTRO GENERAL
Fecha y hora de registro: 10/02/2025 - 13:08
Fecha y hora de presentación: 10/02/2025 - 13:08
Número de registro: S-1612/2025

Interesado/s

NIF:	P2411800B	Código Postal:	24401
D./Dña.:	AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	País:	ESPAÑA
Dirección:	PLAZA DEL AYUNTAMIENTO 1	Teléfono:	987446600
Municipio:	PONFERRADA	e-Mail / DEH:	registro@ponferrada.org
Provincia:	LEÓN	Observaciones:	

Información del registro

Unidad de tramitación origen: L01241152 - AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
Unidad de tramitación destino: A07002870 - Consejería de Educación
Oficina Registro Origen: O00012927 - REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
Oficina Registro Destino: O00008264 - Oficina Departamental. C. Educación y Cultura, Turismo y Deporte.
Asunto: SIR SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE REGISTRO Modalidad: Salida enviada SIR
Identificador: O00012927_25_00000895
Extracto: Acuerdo pleno 31-01-2025 Moción PSOE 2912-25 INSTANDO A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA QUE INTRODUZCA MEJORAS EN EL PROGRAMA RELEO Y AVANCE EN LA GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO

Anexos

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo Doc.	Observaciones
TD14_S_1612_0_2025.pdf	174 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
3c3bd53254a1516f61098cca1658a308ecc7641147e318e86b5cd1bcaed9254d				
TD99_S_1612_1_2025.pdf	296 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
6fa0ffd45f5201043680fe9a2772339612300bf461b3222df3a1239fcd57b26				

De conformidad con lo establecido en el art. 16.3 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se extiende el presente justificante a los efectos de acreditación de presentación de documentos.